

Hecho Relevante

Madrid, 1 de junio de 2018

En ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de mayo de 2016, en el punto 7º del Orden del Día, Repsol, S.A. ha puesto en marcha el Octavo Ciclo del Plan de Compra de Acciones por los beneficiarios de los Programas de Incentivo a Largo Plazo del Grupo Repsol (el “Plan”).

Este Plan permite a los beneficiarios de dichos programas (entre los que se encuentran los Consejeros Ejecutivos y los miembros del Comité Ejecutivo Corporativo) invertir en acciones de Repsol, S.A. hasta el 50% del importe bruto del incentivo a largo plazo. En el caso de que el beneficiario mantenga las acciones adquiridas durante un periodo de tres años desde la inversión inicial (“*Periodo de Consolidación*”) y se cumplan el resto de condiciones del Plan, la Compañía le entregaría una acción adicional (“*Acciones Adicionales*”) por cada tres adquiridas inicialmente.

Adicionalmente, para aquellos beneficiarios que sean Consejeros Ejecutivos o miembros del Comité Ejecutivo Corporativo, se establece un requisito adicional de desempeño para la entrega de las Acciones Adicionales, consistente en alcanzar al menos un 75% de cumplimiento global de los objetivos establecidos en el programa de Incentivo a Largo Plazo cerrado en el ejercicio inmediatamente precedente a la fecha de entrega de las acciones.

Durante el mes de mayo se ha realizado el proceso de adhesión voluntaria de los beneficiarios al Octavo Ciclo del Plan, culminado con la adquisición inicial de acciones el 31 de mayo. Dicho Ciclo finalizará en la fecha de entrega de las Acciones Adicionales a sus participantes durante el mes de junio de 2021.

Se exponen a continuación los principales datos del Octavo Ciclo del Plan, todo ello sin perjuicio de las comunicaciones que, de forma individual, deberán presentar ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) alguno de sus participantes conforme a la normativa vigente:

Hecho Relevante

Número de Participantes	158
Número total de acciones adquiridas por los Participantes (Acciones Iniciales)	150.476 acciones representativas de un 0,009 % del capital social actual
Precio de adquisición de las Acciones Iniciales	16,3021 €/acción
Fecha de Adquisición de las Acciones Iniciales	31/05/2018
Número total máximo de Acciones Adicionales a entregar a la finalización del Ciclo	50.160, representativas de un 0,003% del capital social actual
Fecha estimada de entrega de las Acciones Adicionales	1-30 de junio de 2021

El número total de acciones de Repsol, S.A. que serán finalmente entregadas a los participantes de este Ciclo dependerá del cumplimiento por éstos de las condiciones del Plan durante el Periodo de Consolidación (que incluyen el mantenimiento íntegro de la inversión inicial y permanencia de los participantes en el Grupo).

* * *